

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA

ANUNCIO de 4 de mayo de 2012, de la Gerencia Provincial de Sevilla de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, por el que se notifica propuesta de resolución en expediente de desahucio administrativo.

Resultando infructuosas las averiguaciones pertinentes, se desconoce el actual domicilio de Santiago Fernández Luna, cuyo último domicilio conocido estuvo en Villanueva del Ariscal (Sevilla).

Mediante el presente anuncio, de conformidad con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se comunica que en expediente de desahucio administrativo contra Santiago Fernández Luna, DAD-SE-2011-0033, sobre la vivienda perteneciente al grupo SE-7052, finca 6033, sita en C/ Clara Campoamor, núm. 15 D, en Villanueva del Ariscal (Sevilla) se ha dictado propuesta de Resolución de 4.5.2012 en la que se le imputan dos causas de resolución contractual y desahucio conforme a la normativa VPO vigente en nuestra Comunidad: No dedicar la vivienda a domicilio habitual y permanente y falta de pago, artículo 15, apartado 2, letras a), c) de la Ley 13/2005, de 11 de noviembre.

Por el presente anuncio se le otorgan 15 días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, con objeto de que pueda formular alegaciones y consultar el expediente administrativo. La propuesta de Resolución se encuentra a disposición del interesado en la Oficina del Parque Público de Viviendas de EPSA, Gerencia Provincial, sita en C/ Cardenal Bueno Monreal, núm. 58, edificio Sponsor, 5.ª planta, 41012-Sevilla, así como la totalidad del expediente administrativo.

Una vez transcurrido dicho plazo, se seguirá el trámite legal.

Matrícula: SE-7052.

Finca: 6033.

Municipio (provincia): Villanueva del Ariscal (Sevilla).

Dirección vivienda: C/ Clara Campoamor, núm. 15 D.

Apellidos y nombre del adjudicatario: Fernández Luna, Santiago.

Sevilla, 4 de mayo de 2012. La Instructora, Mar Gutiérrez Rodríguez; la Secretaria, M.ª Isabel Fernández Burgos.

Sevilla, 4 de mayo de 2012.- La Gerente Provincial, Lydia Adán Lifante.